JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE AMPLIACIÓN 02 AL CONTRATO N° 2437 DEL AÑO 2023

Caldas Antioquia, Tres (03) de octubre de 2023.

PARA: **COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

DE: **JUAN ESTEBAN ZAPATA PEREZ – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

ASUNTO: **JUSTIFICACIÓN DE AMPLIACIÓN 02 AL CONTRATO N° 2437 DEL AÑO 2023**

En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito AMPLIACIÓN 02 del Contrato No 2437 de 2023 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que, entre el municipio de Caldas, Antioquia y la sociedad Montajes de Marca S.A se celebró el contrato 2437 de 2023 con objeto *"Obras civiles de adecuación y mantenimiento de la Caseta Ecoturística de la vereda La Clara, incluye obras complementarias y conexas"* por valor de doscientos ocho millones doscientos doce mil cuatrocientos veinte pesos m/l ($208.212.240) con plazo de sesenta (60) días calendario contados a partir del veintiséis (26) de junio de 2023 y sin superar la presente vigencia fiscal 2023.

2. Que durante la ejecución del contrato se advirtió el deterioro y perdida de la vida útil de los elementos en guadua que se constituyen como la actual estructura de la caseta ecoturística de la Vereda La Clara, por ello se consideró pertinente realizar la adquisición e instalación de una nueva estructura metálica que reemplace la existente en guadua, garantizando unas óptimas condiciones de estabilidad y seguridad de dichas instalaciones a intervenir a corto y largo plazo, lo cual motivó realizar la adición de la suma de veinticinco millones de pesos m/l ($25.000.000) por concepto de cantidades adicionales, así como una ampliación por un periodo de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del veinticinco (25) de agosto de 2023 y hasta el ocho (08) de octubre de 2023.

3. A través de oficio del tres (03) de octubre de 2023 identificado con radicado 003-6062 se manifiesta por parte del contratista Montajes de Marca S.A, que con la intención de garantizar unas adecuadas condiciones de seguridad de las nuevas instalaciones de la Caseta Ecoturística de la Vereda La Clara, así como realizar labores de mejoramiento del estado de los servicios hidrosanitarios de las mismas, actualmente se requiere una nueva ampliación por un periodo de Treinta (30) Días Calendario, lo anterior con la intención de adelantar las acciones pertinentes de valoración, aprobación y ejecución por parte de la entidad contratante y entidad contratista según las responsabilidades afines correspondientes.

4. Que la supervisión del contrato mediante comunicación escrita del tres (03) de octubre de 2023 aceptó la solicitud del contratista de realizar la nueva ampliación en treinta (30) días calendario, la cual estará comprendida desde el nueve (09) de octubre de 2023 hasta el siete (07) de noviembre de 2023, con la intención de cumplir a satisfacción y mejorar el alcance contractual final.

PLAZO INICIAL	Sesenta (60) días
AMPLIACIÓN 01	Cuarenta y Cinco (45) Días
PLAZO TOTAL	Ciento Cinco (105) Días
FECHA DE INICIO	Veintitrés (23) de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Ocho (08) de octubre de 2023
VALOR CONTRACTUAL INICIAL	Doscientos ocho millones doscientos doce mil cuatrocientos veinte pesos m/l ($208.212.420)
ADICIÓN 1	Veinticinco millones de pesos m/l ($25.000.000)
VALOR CONTRACTUAL FINAL	Doscientos Treinta y Tres Millones Doscientos Doce Mil Cuatrocientos Veinte Pesos m/l ($233.212.420)
SOLICITUD	
AMPLIACIÓN 2	Desde el nueve (09) de octubre de 2023 hasta el siete (07) de noviembre de 2023

5. Que no existe limitante legal a la extensión del plazo contractual, cuando este se encuentre justificado, se realiza dentro de la ejecución del mismo y las partes lo pacten de común acuerdo, requisitos que se cumplen a cabalidad en el presente otrosí.

Por lo anterior y como Supervisor, considero viable la **adición y la ampliación No.02** al Contrato No **2437** de 2023.

Atentamente,

Juan Esteban Zapata Pérez
Secretario de Infraestructura Física
Municipio de Caldas Antioquia

MONTAJES DE MARCA S.A.
INGENIERÍA Y PROYECTOS

Caldas, octubre 03 de 2023. 003-6062

Ingeniero:
JUAN ESTEBAN ZAPATA PEREZ
Secretario de Infraestructura
Municipio de Caldas

Asunto: Solicitud de Prorroga.

Referencia: Contrato N° 2437 de 2023. Objeto Obras civiles de adecuación y mantenimiento de la Caseta Ecoturística de la Vereda La Clara, incluye obras complementarias y conexas

Cordial saludo,

De acuerdo al recorrido en obra entre Contratante y Contratista y, teniendo en cuenta la inseguridad en el sector, se evidencio la necesidad de hacer un cerramiento especial además, se encontró que los servicios sanitarios se encuentran en mal estado y obstruidos.

Que, según estas nuevas necesidades, se requiere tiempo para valorarlas, aprobarlas y ejecutarlas, es por esto que solicitamos una prorroga de treinta (30) días calendario contados a partir del vencimiento del Otro Si N° 01, es decir del 8 de octubre de 2023.

Agradecemos su atención.

MIGUEL ANGEL RUIZ CANO
Representante Legal.

Alcaldía de Caldas Antioquia
Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.447-1
Carrera 49 # 129 sur 50
Conmutador: 604 378 8500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas

Espacio para radicado (Archivo)

700 - 07

Caldas Antioquia, 03 de octubre de 2023

Señor
Miguel Ángel Ruiz Cano
Representante Legal
Montajes de Marca S.A
Dirección: Calle 129 Sur N° 50 - 33 Of 501
Teléfono: 300 652 28 28
Caldas

Asunto: Aceptación de Solicitud de Ampliación 02. Contrato N°2437 de 2023

Reciba un cordial saludo,

La Secretaría de Infraestructura Física de Caldas Antioquia, en atención a oficio con radicado 003-6062 remitido de su parte como representante legal de la empresa Montajes de Marca S.A en calidad de contratista del Contrato de Obra N°2437 de 2023 con objeto OBRAS CIVILES DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASETA ECOTURÍSTICA DE LA VEREDA LA CLARA, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y CONEXAS, a través del cual se manifiesta que con la intención de garantizar unas adecuadas condiciones de seguridad de las nuevas instalaciones de la Caseta Ecoturística de la Vereda La Clara, así como realizar labores de mejoramiento del estado de los servicios hidrosanitarios de las mismas, actualmente se requiere una nueva ampliación por un periodo de Treinta (30) Días Calendario, lo anterior con la intención de adelantar las acciones pertinentes de valoración, aprobación y ejecución por parte de la entidad contratante y entidad contratista según las responsabilidades afines correspondientes.

Este despacho municipal en calidad de contratante y supervisión del contrato en mención, considera viable la implementación de esta ampliación contractual sugerida, la cual estará comprendida desde el nueve (09) de octubre de 2023 hasta el siete (07) de noviembre de 2023, con la intención de cumplir a satisfacción y mejorar el alcance contractual final.

Atentamente,

Juan Esteban Zapata Pérez
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura Física

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Ricardo Esteban Castaño Vanegas	Profesional Universitario		03/10/2023
Revisó:	Juan Esteban Zapara Pérez	Secretario Infraestructura Física		03/10/2023
Aprobó:	Juan Esteban Zapara Pérez	Secretario Infraestructura Física		03/10/2023

caldasantioquia.gov.co

Fecha: 03 de octubre de 2023

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALDAS – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONTRATISTA: MONTAJES DE MARCA S.A / NIT 811.022.617-0

OBJETO: Obras civiles de adecuación y mantenimiento de la Caseta Ecoturística de la Vereda La Clara, incluye obras complementarias y conexas.

VALOR: Doscientos Treinta y Tres Millones Doscientos Doce Mil Cuatrocientos Veinte Pesos m/l ($233.212.420)

PLAZO: Ciento Cinco (105) Días Calendario

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°2437 de 2023, se presenta el informe parcial de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

1. INFORME TÉCNICO:

Dentro de las actividades implementadas se destacan las siguientes:

- Instalación de cerramiento provisional.
- Retiro de canoas, ruanas, bajantes y tuberías.
- Retiro de luminarias fluorescentes.
- Retiro de puertas (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o puerta reja.
- Retiro de ventanas con vidrio, metálicas, en aluminio, en madera o ventana reja
- Retiro de cubierta en teja de barro
- Excavación manual de material de 0-2 m y de 2-4 m
- Colocación de concreto de 14 Mpa para solado, con un espesor de 0.05 m
- Construcción de viga de fundación y dados de fundación en concreto de 21 Mpa
- Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo figurado FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado
- Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

PLAZO INICIAL	**Sesenta (60) Días**
AMPLIACIÓN 01	**Cuarenta y Cinco (45) Días**
PLAZO TOTAL	**Ciento Cinco (105) Días**
NIVEL DE EJECUCIÓN (%)	**44%**
FECHA DE TERMINACIÓN	**08 de Octubre de 2023**

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial (1)	**$ 208.212.420**
Vr. Adiciones (2)	**$25.000.000**
Valor Total (1) + (2)	**$ 233.212.420**
Vr. Pagado a la fecha (3)	**$ 103.600.903**
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	**$ 0**
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	**$ 103.600.903**
VR. SALDO A LA FECHA (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)	**$ 129.611.517**

Pagos efectuados al contratista a la fecha

Pago No.	ORPA No.	Fecha	Valor
1			$ 103.600.903
Vr. Pagado a la fecha (3)			**$ 103.600.903**

Caldas - Antioquia, 03 de Octubre de 2023

Juan Esteban Zapata Perez
C.C. No. 71.275.352
Secretario de Infraestructura Física
Supervisor